Asunción, 31 de enero de 2017.

NOTA DC Nº 169

Señor
INMOBILIARIA GENERAL S.A
Teléfono: (021) 021/497-895
Email: fpenayo@inmobiliaria-general.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 04/2017 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA LA CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID Nº 321.354***, de este Ministerio, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las firmas adjudicadas en virtud a la Resolución Ministerial N° 956 de fecha 31 de enero del 2017, son las siguientes:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS ADJUDICADOS
INMOBILIARIA GENERAL S.A.	**1 y 2**
DINA MARISOL VILLALBA.	**3 y 4**
ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS	**5 y 6**

Se adjunta a la presente copia de la citada Resolución y el Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones
Recibido: 31/01/2017
Firma:
C.I. Nº:
Fecha: 31/01/2017 Hora:
Empresa o Institución:

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Asunción, 31 de enero de 2017.

NOTA DC N° 170

Señor
DINA VILLALBA
Teléfono: 0981. 153 349.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2017 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA LA CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID N° 321.354***, de este Ministerio, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las firmas adjudicadas en virtud a la Resolución MEC N° 956 de fecha 31 de enero del 2017 son las siguientes:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS ADJUDICADOS
INMOBILIARIA GENERAL S.A.	1 y 2
DINA MARISOL VILLALBA.	3 y 4
ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS	5 y 6

Se adjunta a la presente copias de la citada Resolución y del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección de Contrataciones
Recibido por: DINA VILLALBA
Firma:
C.I.N.°:
Fecha: 31/01/2017
Empresa o Institución:

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Asunción, 31 de enero de 2017.

NOTA DC N° 121

Señor
Eleuterio Ysmael Morales Vallejos
Teléfono: (021) 0521-203987 / 0971-704440
Email: sanjuan.construc.alquileres@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la, ***LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2017 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ, EDIFICIO PARA LA CONAMU (SEDE ITAUGUÁ) Y EDIFICIO PARA LA ESCUELA NIÑO JESÚS DE AMPARO DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID N° 321.354***, de este Ministerio, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que las firmas adjudicadas en virtud a la Resolución Ministerial N° 956 de fecha 31 de enero del 2017, son las siguientes:

EMPRESA ADJUDICADA	ITEMS ADJUDICADOS
INMOBILIARIA GENERAL S.A.	1 y 2
DINA MARISOL VILLALBA.	3 y 4
ELEUTERIO YSMAEL MORALES VALLEJOS	5 y 6

Se adjunta a la presente copias de la citada Resolución y del Acta de Evaluación de Ofertas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones
Recibido por: Eusebio Morales
Fecha: 31/01/2017 Hora:
Empresa o Institución:

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones